

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIONAR PERSONAL PARA CUBRIR PLAZAS EN LA DISTINTAS AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ BAJO EL REGIMEN D. LEG. N°1057- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 007-2017-MDW/C


1.1.- ORGANISMO CONVOCANTE:

Municipalidad Distrital de Wanchaq.
Domicilio: Av de la Cultura N° 500.

1.2.- OBJETIVO:

La Municipalidad Distrital de Wanchaq, requiere contratar personal para cubrir plazas en las distintas áreas de la Municipalidad Distrital de Wanchaq; por el sistema de contratación previsto por el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y su modificatoria Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

2.- BASE LEGAL:

- 
- a. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
 - b. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - c. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y su modificatoria Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y sus modificatorias.
 - d. Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
 - e. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
 - f. Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM.
 - g. Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
 - h. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
 - i. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
 - j. Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba Normas de Capacitación y rendimiento para el Sector Público.

3.-DEL CONCURSO:

El concurso público de méritos para seleccionar al personal requerido por las Distintas áreas de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, comprende las siguientes fases de convocatoria y selección:

a. La fase de convocatoria comprende:

- a. Publicación del Aviso de Convocatoria en la Página Web Institucional y/o en la Vitrina de Comunicaciones Municipales.
- b. La inscripción de los postulantes y presentación de requisitos.

b. La fase de selección comprende:

- a. Evaluación curricular.
- b. Publicación de resultados de evaluación curricular.
- c. Evaluación de conocimientos.
- d. Publicación de resultados de prueba de conocimientos.
- e. Entrevista personal.

- f. Publicación de los resultados de la entrevista personal.
- g. Publicación de Cuadro de Méritos.
- h. Inicio de Labores.

4.- DE LA REMUNERACION:

El monto de la remuneración se detalla en el cuadro de requerimientos.

5.-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Publicación del Aviso de la Convocatoria en la Página Web Institucional	28/04/2017 al 05/05/2017
Inscripción de los Postulantes y presentación de Curriculums Vitae cumpliendo los requisitos	08/05/2017
Calificación de requisitos	09/05/2017
Publicación de Resultados	10/05/2017
Evaluación de Conocimientos	11/05/2017
Publicación de Resultados y cronograma de entrevistas personales	12/05/2017
Entrevista Personal	15/05/2017
Publicación de Resultados	16/05/2017
Suscripción de contrato e Inicio de Labores	17/05/2017



6.-PERFIL MINIMO PARA POSTULAR A PLAZAS EN CONCURSO:

Los postulantes deberán cumplir con presentar los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para cada plaza.
2. Declaración jurada de ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
3. Declaración jurada de no haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso.
4. Declaración jurada de no haber sido destituido de la Administración Pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
5. Declaración jurada de no tener vinculo de parentesco con el jurado o miembros de la Comisión, hasta cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad.
6. Declaración jurada de no tener ninguna incompatibilidad señalada por Ley.
7. Declaración jurada de no tener antecedentes penales, judiciales, ni policiales.
8. Los postulantes que no cumplan con el perfil mínimo requerido quedaran automáticamente eliminados del concurso.

7.- INSCRIPCION DE POSTULANTES Y ENTREGA DE BASES:

Las bases se podrán obtener a través del portal institucional de la Municipalidad Distrital de Wanchaq: WWW.MUNIWANCHAQ.GOB.PE.

La inscripción de los postulantes se realizará a través de una solicitud dirigida al presidente de la Comisión del concurso CAS, solicitud que será presentada en el horario de atención de 08:00 a.m a 15:00 p.m. en la Oficina de Trámite Documentario de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, ubicada en el primer nivel del local municipal, sito en la Av. De la Cultura N° 500.

La solicitud será presentada de la siguiente manera:

1. Referencias personales.
2. Requisitos mínimos de acuerdo a la plaza.

8.- DEL ACTO DEL CONCURSO Y LA COMISIÓN:

Las evaluaciones del concurso público se realizarán en el local municipal ubicado en la Av. De la Cultura N° 500, el día y la hora señaladas en el cronograma de la convocatoria del presente concurso.

La Comisión Especial del Concurso Público de Méritos que se encargará de llevar a cabo el proceso de selección para designar al personal requerido por las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Wanchaq ha sido designada mediante Resolución de Alcaldía.

Será declarado ganador el postulante que obtenga mayor puntaje.

9.-PONDERACION DE LA EVALUACION:

- Examen de Conocimientos : 20 pts.
- Entrevista Personal : 10 pts.

Examen de conocimientos:

El examen de conocimientos evalúa la información técnica necesaria que posee el postulante para el ejercicio de las funciones y el cumplimiento de las metas del cargo al que postula.

Para pasar a la siguiente etapa, el postulante deberá alcanzar el puntaje mínimo de 12 de un total de 20 puntos.

Entrevista personal:

La entrevista personal evalúa las capacidades y cualidades del postulante en función a las exigencias del cargo al que postula. La calificación es sobre la base de un máximo de 10 puntos

El postulante que obtenga una puntuación menor ó igual a 06 puntos sobre la base de 10 será descalificado.

10.- DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en algunos de los siguientes casos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad del proceso.



- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

11.- DEVOLUCIÓN DE FILE PERSONAL:

Los postulantes que no cubran una plaza del concurso CAS, podrán recoger su file personal en la Unidad de Recursos Humanos, a partir del 6 día hábil posterior a la conclusión del proceso, para tal efecto contarán con 05 días hábiles; luego del cual se procederá con su incineración.

12.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

a) Los concursantes podrán participar solo a un cargo convocado en el presente proceso de selección de personal, caso contrario será descalificado.

b) La falsificación, adulteración o falta de veracidad de los documentos y declaraciones juradas presentadas, o la no presentación de los mismos determinara la descalificación inmediata del postulante en cualquier etapa del proceso de selección, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.

c) El comité otorgara una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, al postulante que haya indicado en su file personal y que acredite dicha condición adjuntando una copia simple del carne de discapacidad emitido por el CONADISEL.

d) las etapas del presente concurso de selección de personal serán de carácter eliminatorio.

13.-DISPOSICION FINAL:

Todo lo no señalado en la presente Base, será resuelto por la Comisión del Concurso, cuyas decisiones son inimpugnables.

Wanchaq, 28 de Abril del 2017.



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO PUBLICO PARA SELECCIONAR PERSONAL PARA CUBRIR PLAZAS EN LA DISTINTAS AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
BAJO EL REGIMEN DEL D.L. 1057 -CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 007-2017

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL		
PUESTO	OBJETO – DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	REQUISITOS MINIMOS
01 ENCARGADO DE ARCHIVO CENTRAL.	Las establecidas en el Reglamento de Organización y funciones -ROF y Manual de Organización de Funciones - MOF.	A .FORMACION.- Titulo profesional relacionada al area . Capacitacion especializada en el area, B.EXPERIENCIA.- con cinco (5) años de experiencia minima en el area. C.COMPETENCIAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS.- Responsabilidad, capacidad de trabajo en equipo bajo presión, comunicación horizontal, cumplimiento de metas establecidas, trato cordial.
Periodo	17 de Mayo al 31 de Julio del 2017	
Monto	S/. 2,200.00	
Horario	48 horas semanales	

UNIDAD DE REGISTRO CIVIL		
PUESTO	OBJETO – DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	REQUISITOS MINIMOS
02 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS PARA EL AREA DE DIGITALIZACION DE PARTIDAS	Escaneo, Re escaneo, digitalización y mejora de la calidad de imágenes de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.	A.- FORMACION.- Superior Técnico (Analista de Sistemas). Conocimientos básicos de administración pública. B.- EXPERIENCIA.-: En diseño gráfico, sistemas operativos de cómputo y a fines. C.- COMPETENCIAS TÉCNICAS ESPECIFICAS.- :responsabilidad, capacidad de trabajo en equipo y trabajo a presión, comunicación horizontal, actitud proactiva, iniciativa, trato cordial y capacidad de obedecer órdenes, y disponibilidad de trabajo fuera del horario establecido.
Periodo	17 de Mayo al 31 de Julio del 2017	
Monto	S/. 1,200.00	
Horario	48 horas semanales	

DIVISION DE GESTION AMBIENTAL		
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE		
PUESTO	OBJETO – DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	REQUISITOS MINIMOS
01 CONDUCTOR DE VEHÍCULO PARA EL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS	Brindar el servicio de transporte de material reciclado del Programa de Segregación en la Fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios y de establecimientos comerciales	A.- FORMACION.- Secundaria completa o técnico con Licencia de Conducir A-3C B.- EXPERIENCIA.-: Mínima de 2 años como conductor en la categoría C.- COMPETENCIAS TÉCNICAS ESPECIFICAS.- Responsabilidad, capacidad de trabajo a presión y en equipo, facilidad de comunicación, actitud proactiva, iniciativa, trato cordial y disponibilidad de trabajo.
Periodo	17 de Mayo al 31 de Julio del 2017	
Monto	S/. 1,500.00	
Horario	48 horas semanales	


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
 GERENCIA MUNICIPAL

 Arqto. José F. Sánchez Sánchez
 GERENTE



TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO PUBLICO PARA SELECCIONAR PERSONAL PARA CUBRIR PLAZAS EN LA DISTINTAS AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
BAJO EL REGIMEN DEL D.L. 1057 -CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 007-2017

UNIDAD FORMULADORA.		
PUESTO	OBJETO – DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	REQUISITOS MINIMOS
01 Responsable y Especialista de la Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de pre inversión en la Unidad Formuladora	Contratar a una persona para que preste el servicio de Jefatura y Especialista en la Formulación, Evaluación y seguimiento de Proyectos de Pre inversión para la Oficina Formuladora de Proyectos y Expedientes Técnicos de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.	<p>A. FORMACION.- Arquitecto y/o Ingeniero con grado Profesional (Mínimo 10 Años)</p> <p>B. EXPERIENCIA :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 10 años en actividades afines a su carrera. • Experiencia mínima de 9 años en formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública en la fase de pre inversión. con proyectos registrados como viables en el Aplicativo del Banco de Proyectos. • Experiencia en la formulación de diversas tipologías y funciones de proyectos enmarcados dentro del Sistema de Inversión Pública. (Salud y saneamiento, educación, recreación, transportes, medio ambiente) • Experiencia en formulación de proyectos a nivel factibilidad. • Responsable de la Unidad formuladora (mínimo dos jefaturas) <p>C. COMPETENCIAS TECNICAS ESPECIFICAS :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Gestión Pública y Desarrollo Regional (mínimo egresado) • Especialización profesional de Post Grado en Identificación, Formulación, Evaluación y Gestión de proyectos Sociales y productivos de Inversión pública. • Herramientas informáticas de diseño (AutoCAD, achicad) y Ofimática, • Metrados en Edificaciones • Costos y Presupuestos. (S10) • Conocimiento de Proyectos de Inversión Pública. • Conocimiento en normativa y metodología del SNIP y de INVIERTE.Pe • Conocimiento en Formulación y Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública • Experiencia en la formulación de proyectos de Inversión pública a nivel de factibilidad • Conocimiento en Gestión Pública. • Conocimiento en Registros de fase de inversión. • Dirección en la elaboración de proyectos de inversión pública • Formulación y evaluación de los estudios de pre inversión en coordinación con las áreas usuarias de la Municipalidad Distrital de Wanchaq. • Formulación de los términos de referencia en coordinación con las áreas usuarias de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, cuando se contrate la elaboración de los estudios de pre inversión. • Gestión documentaria de la fase de pre inversión e inversión de proyectos.
Periodo	17 de Mayo al 31 de Julio del 2017	
Monto	S/ 4,400.00	
Horario	48 horas semanales	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
GERENCIA MUNICIPAL

Arqto. José F. Sánchez Sánchez
GERENTE

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO PUBLICO PARA SELECCIONAR PERSONAL PARA CUBRIR PLAZAS EN LA DISTINTAS AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
BAJO EL REGIMEN DEL D.L. 1057 -CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 007-2017



PUESTO	OBJETO – DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	REQUISITOS MINIMOS
01 Especialista Formador y Evaluador de estudios	Contratar a una persona para que preste el servicio de Especialista Formador y evaluador de proyectos de Pre Inversión para la Oficina Formuladora de Proyectos y Expedientes Técnicos de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Wanchaq.	<p>A. FORMACION : Ingeniero Civil o Arquitecto con grado Profesional (Mínimo 03 Años)</p> <p>B. EXPERIENCIA :</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 03 años en actividades afines a su carrera. Experiencia mínima de 01 año en formulación y/o evaluación de proyectos de inversión pública en la fase de pre inversión. con proyectos registrados como viables en el Aplicativo del Banco de Proyectos. Experiencia en la formulación de diversas tipologías y funciones de proyectos enmarcados dentro del Sistema de Inversión Pública. (Infraestructura, transportes, y saneamiento) como mínimo 08 perfiles viables. <p>C. COMPETENCIAS TECNICAS ESPECIFICAS :</p> <ul style="list-style-type: none"> Maestría o especialización en Gestión Pública. Especialización en contrataciones del estado y modificatorias vigentes. Conocimiento en la elaboración y formulación de Proyectos de Inversión Pública. Conocimiento de la normatividad y metodología del SNIP y de INVIERTE .Pe. Diplomado de especialización en proyectos de inversión pública y sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones. Diplomado en Gerencia de proyectos y calidad del PMI. Curso de Diseño de estructuras en Etabs, análisis y diseño estructural. Topografía y Carreteras en Autocad Civil 3d, Costos y Presupuestos 510. Cursos en elaboración de proyectos de inversión pública de temática ambiental. Cursos en Vivienda y edificaciones, normativa. Cursos en Construcción y saneamiento.
Periodo	17 de Mayo al 31 de Julio del 2017	
Monto	S/ 4,000.00	
Horario	48 horas semanales	

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO		
UNIDAD DE POLICIA MUNICIPAL		
PUESTO	OBJETIVO/DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	REQUISITOS MINIMOS
03 POLICÍAS MUNICIPALES	Brindar servicios a la mejora de funcionamientos de mercados y control del comercio ambulatorio.	<p>A.- FORMACION.- Instrucción técnico y/o secundario completa.</p> <p>B.- EXPERIENCIA.- Experiencia mínima de 01 año como policía municipal, experiencia en labores de organización y control en ferias y mercados.</p> <p>C.- COMPETENCIAS TÉCNICAS ESPECIFICAS: Capacitación técnica en el área a la que postula, capacidad de buena comunicación con las personas.</p>
Periodo	17 de Mayo al 31 de Julio del 2017	
Monto	S/ 1,400.00	
Horario	48 horas semanales	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
CUSCO

Arqto. José F. Sánchez Sánchez
GERENTE

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONCURSO PUBLICO PARA SELECCIONAR PERSONAL PARA CUBRIR PLAZAS EN LA DISTINTAS AREAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
BAJO EL REGIMEN DEL D.L. 1057 -CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 007-2017



GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL		
PUESTO	OBJETO – DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	REQUISITOS MINIMOS
01 RESPONSABLE DE CULTURA	Redacción de documentos, proyectos e informes, cuidado del patrimonio asignado, atención al público, talleres y otras funciones asignadas de acuerdo al área.	<p>A.- FORMACION.- Egresado con estudios superiores y/o técnicos en las carreras de educación, ciencias de la comunicación y afines, conocimientos de computación y conocimientos básicos de administración pública</p> <p>B. EXPERIENCIA: Actividades con niños y jóvenes, con experiencia de haber trabajado en escuelas deportivas y labores en atención al público. Mínimo un año en administración pública.</p> <p>C. CAPACIDADES: Responsabilidad, trabajo en equipo, facilidad para trabajar, actitud proactiva iniciativa, trato cordial y capacidad para cumplir órdenes, trabajo bajo presión , disponibilidad de trabajo fuera del horario establecido.</p>
Periodo	01 de Mayo al 31 de Julio del 2017	
Monto	S/. 1,800.00	
Horario	48 horas semanales	
01 ASISTENTE DE CULTURA	Redacción de documentos, proyectos e informes, cuidado del patrimonio asignado, atención al público, talleres y otras funciones asignadas de acuerdo al área.	<p>A.- FORMACION.- Egresado con estudios superiores y/o técnicos en las carreras de Educación, Ciencias de la Comunicación y afines conocimientos de computación y conocimientos básicos de administración pública.</p> <p>B. EXPERIENCIA: Actividades con niños y jóvenes, con experiencia de haber trabajado en escuelas deportivas y labores en atención al público. Mínimo un año en administración pública.</p> <p>C. CAPACIDADES: Responsabilidad, trabajo en equipo, facilidad para trabajar, actitud proactiva iniciativa, trato cordial y capacidad para cumplir órdenes, trabajo bajo presión , disponibilidad de trabajo fuera del horario establecido.</p>
Periodo	01 de Mayo al 31 de Julio del 2017	
Monto	S/. 1,300.00	
Horario	48 horas semanales	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
GERENCIA MUNICIPAL

Arqto. José F. Sánchez Sánchez
GERENTE